

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincia, 10 Estr. y Ultr. 24
En suscripciones y anuncios se cobra en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metálico, libranza ó billete de correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23; que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.196 DE LA MAÑANA.

MADRID JUEVES 9 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publicó ayer dos circulares del ministerio de la Guerra, que ya hemos dado á conocer hace días. Una autorizada á los capitanes generales de distrito para conceder las traslaciones de residencia ó licencias que solicitan las viudas y huérfanos pensionistas del Monte Pío militar en el distrito de su cargo para la Península é islas adyacentes, dando el oportuno aviso al capitán general del punto para que donde aquellas fuesen otorgadas, reservándose S. M. únicamente conceder las que se reclamen para el extranjero. La otra disposición se refiere al cese en el disfrute de la pensión por la cruz de María Isabel Luisa, que hayan obtenido los individuos del ejército antes de ascender á oficiales.

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, vacante por traslación del que lo desempeñaba, D. Ventura Gil de la Cuesta, propuesta en la forma formada por la Dirección general del ramo.

El 1.º del próximo mes de julio, á las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de los cuatro primeros trozos de la carretera de segundo orden de Batanzos á Lalin, comprendidos entre el primer punto y las Correderas, cuyo presupuesto es de 3.208.993,47 rs.

Se dice que el príncipe Napoleón prepara una obra sobre la historia y los escritores de la familia imperial.

La *Gaceta* publicó ayer el real decreto autorizando la creación de un Banco de emisión en Palma de Mallorca, que se titulará Banco Balear. La duración ha de ser de 30 años y el capital de 4 millones representados por 2.000 acciones de 2.000 rs. cada una.

Por el ministerio de Marina se han hecho los siguientes nombramientos de varios profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Para la fragata *Villa de Madrid*, el primer ayudante D. José Millán y Buit, y el segundo D. José Martín de Mora y Gosalvez; en la de igual clase *Blanca*, el primero D. Manuel Pintado y González, y el segundo D. Vicente Cabello y Butler; en el vapor *Marqués de la Victoria*, el segundo D. Francisco Sánchez y González, en la goleta *Consuelo*, el primero D. Juan Yaquez y Navarro, en las de igual clase *Favorita*, *Ligera* y *Caridad*; los segundos D. Pedro Ron y Bailena, don Carlos de Lara y Curras y D. Domingo de Pazos y Martínez respectivamente.

A la mayor brevedad hará su debut en el Circo de Price, Mlle. Emma Gruschinza, amazona del circo de Viena.

Se ha suspendido hasta nueva disposición la solemne función que estaba anunciada para el 12, en la cual debía administrarse la Sagrada Comunión á los niños de la Santa Infancia.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, de tercera clase, con fianza de 10.000 rs., en el territorio de la audiencia de Barcelona.

La *Gaceta* publicó ayer el anuncio.

Se hallan vacantes, y deben proveerse por concurso, las cátedras siguientes: en la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Oviedo, la cátedra de literatura clásica griega y latina, y la de principios generales de literatura y literatura española; en la misma Facultad de la universidad de Granada, la cátedra también de principios generales de literatura y literatura española; y en la Facultad de derecho, sección de derecho civil y canónico de la universidad de Salamanca, la cátedra de instituciones de derecho canónico.

El 18 del corriente se verificará una subasta para la adquisición de 10.000 camisas de lienzo de hilo para los penados en los presidios del reino.

Anteayer no llovió en ninguna provincia, según los partes recibidos.

Como resolución á una consulta elevada al ministerio de Marina, con objeto de saber si á los individuos que sirven en los pelotones de mar de Africa deben ser aplicables los efectos del art. 3.º de la ley de redenciones y enganches; y como sea que el referido servicio, organizado por el ministerio de la Guerra, está basado sobre la prestación voluntaria, y que la marina lo auxilia facilitándole gente de las matriculas cuando por aquel medio no reuna la suficiente para cubrirlo; y teniendo por mira el premio de reenganches para los matriculados de mar estimular el servicio personal de éstos á fin de cubrir las dotaciones de los buques del Estado con gente idónea y esperta, no puede corresponder al fondo de redenciones y enganches de mar proporcionar el estímulo de un servicio prestado al ramo distinto de Guerra; se ha dispuesto que los individuos referidos no tienen derecho á los premios que por enganches ó reenganches establecen los artículos de la respectiva ley.

Nos escriben de Londres:—«Los duques

de Aumale, aprovechando la ocasión de estar reunida en Inglaterra la mayor parte de la familia de Orleans, con motivo del casamiento del conde de Paris, han dado una gran fiesta campestre, cuyos productos se dedicaron á la Sociedad francesa de protección en favor de los emigrados franceses de todas opiniones. La concurrencia fue lucidísima, contándose entre las bellas damas que asistían, á la princesa María, á la duquesa de Cambridge y la de Montpensier, quien por su amabilidad y buen trato llamaba la atención de aquella inmensa y distinguida concurrencia.

Nuestro representante en este nación, D. Juan Comyn, y su amable esposa, están recibiendo las más satisfactorias deferencias todos los días de los duques de Montpensier. El Sr. Comyn, por su talento, tacto y galantería con todos, ha adquirido las simpatías y aprecio, no solo de la aristocracia inglesa, sino de todas las clases de la sociedad, de una manera que no puede dejar nada que desear á nuestros compatriotas.

Segun dice la *Gaceta de Hamburgo*, acaba de fallecer en su castillo feudal de Alemania, un descendiente de Nogarét, aquel famoso ministro de Felipe el Emplazado, que tanto trabajó por la destrucción de la poderosa Orden de los Templarios. Al hacer el inventario de los bienes del difunto, se han encontrado en los sótanos del castillo antiquísimos manuscritos referentes á dicha Orden, y entre ellos uno por el que consta que su persecución y fin reconoció por causa los amores de un caballero templario con una favorita del rey Felipe, de la que también estaba perdidamente enamorado su ministro Nogarét.

Segun dice un periódico, el domingo último se hizo la entrega del precioso órgano que, para las Salesas Reales, ha construido el Sr. D. Pedro Rogues, y del cual ya se había ocupado hace algún tiempo LA CORRESPONDENCIA. Este órgano, reúne una variedad de voces tan llenas y armoniosas que á pesar de hallarse reunidas en él varias masas del flautado de diferentes números, la lengüetería de bombarde, trompa, etc., siempre se conserva en su mayor vigor. Los registros han gustado muchos por su sencillez y buen carácter de voz. Contiene, por último, este precioso instrumento un gran juego de contras de 26 y 13 en un teclado pedal de 18 notas á buen timbre de voces.

El día 26 del pasado se celebró una corrida de novillos en Risosco. Se lidiaron cuatro y fué cogido Mendez al parchear al primero. Después hubo dos vacas para los aficionados, cogiendo la segunda á uno de éstos causándole algunas leves contusiones. Hubo después un toro embolado que estocó el espresado Mendez. También hubo mogiganga y fuegos artificiales. La becerrita que sirvió para la mogiganga se escapó y causó algunos sustos entre la concurrencia. En general la función agradó poco al público; se terminó á las cuatro de la tarde y el tiempo estuvo lluvioso.

Parece que la regencia de Méjico ha pedido al gobierno francés un anticipo de dos millones de reales para las fiestas de recepción en honor del nuevo emperador mejicano, y que el gobierno francés se ha negado á dar ni un céntimo.

Las secciones del Congreso, en su reunión de anteayer, han hecho los siguientes nombramientos: Presidentes: Sres. Retortillo, Fernandez Negrete, marqués de Montevirgen, Necedal, Moyano, Monares y Rios Rosas. Secretarios: señores marqués de Aranda, García Gomez, Model, Zabalburu, conde de Campomanes, Soro y Terrero.

Las secciones del Congreso eligieron anteayer para la comisión de peticiones á los Sres marqués de Aranda, Cuadra, baron de Cortés, marqués de la Torreclilla, Riquelme, Terrero y Osorio.

La comisión sobre el proyecto de ley declarando libre de derecho las cruces concedidas por servicios prestados en la isla de Santo Domingo, la componen los Sres. Lopez Dominguez, O'Donnell (D. Enrique), Modet, Diaz Argüelles, Riquelme, Magaz y Febrer de la Torre.

El Sr. Romea, según parece, que salió de Madrid en gravísimo estado, se encuentra ya mejor, pudiendo descansar en el lecho, lo cual le era imposible en Madrid por las congojas que esto le producía. El médico de los baños, en vista de este resultado en los dos primeros días, espera una grande mejoría. El anuncio de ésta sería para nosotros y para el público, que tanto admira al eminente actor, una agradabilísima nueva.

En el Casino Figuerense se va á poner el retrato del Excmo. Sr. D. Pascual Madoc, regalado por dicho personaje á la referida sociedad, de la que es dicho señor presidente honorario.

Ocupándose *El Espíritu público* del invento hecho en la Habana por el señor Gibernau, según dijimos hace tiempo, tomándolo de un periódico cubano, dice que la luz de gas que produce esta nuevo

invento es clara, limpia agradable á la vista, y de una pureza tal como muchos no esperaba. De su adopción por el público parece debe resultar en favor de éste una economía de un 35 á un 40 por 100, ó más; las materias creadoras del gas son de fácil y barata adquisición, y todas estas circunstancias reunidas han conquistado al nuevo gas del Sr. Gibernau un favor, mayor aun de lo que habia llegado á creer su mismo inventor.

En los días 17 y 21, aniversarios de la elección y coronación de nuestro Santísimo Padre Pio IX, habrá solemne función, como de costumbre, en la iglesia de los Italianos, con asistencia del Excmo. señor D. Lorenzo Barili, nuncio apostólico en esta corte.

Para la inauguración del ferrocarril de Alcazar á Cuenca se prepara, dice un periódico, una gran fiesta á la cual serán convidadas las personas más distinguidas de esta corte y pueblos inmediatos á la línea. Se hacen grandes preparativos, y la acreditada fonda española presentará la mesa del banquete.

En el Hospital del Buen Suceso se hallan vacantes las plazas de primero y segundo médico-cirujanos.

El lunes tomó posesión de su cargo la Junta creada en Bilbao para proponer al gobernador la repartición más equitativa de los fondos que se han recaudado y recaudaren en socorro de los desgraciados de Bermeo y Elanchove con motivo del temporal del día 11 del pasado. Componen esta Junta los Sres. D. Antonio Lopez de Calle, diputado general; D. Federico Victoria de Lecea, D. Gabriel María de Ibarra, D. Julian de Zamora, los alcaldes de Bermeo y Elanchove y los directores del *Irurac-bai* y *Euscalduna*.

Ya se encuentran en Barcelona la señora Diez y los hermanos Catalina. Esperábase al Sr. Fizarroso para dar comienzo á las funciones dramáticas que darán en la capital del Principado. La primera obra que pondrán en escena será *Venganza catalana*.

De las comunicaciones dirigidas al ministerio de Ultramar por el gobernador de Fernando Poo, resulta que el establecimiento de convalecencia y aclimatación de Santa Cecilia da magníficos resultados. Durante los cinco meses que lleva acantonada la fuerza peninsular que compone la guarnición de aquella isla, no ha ocurrido ninguna baja y por el contrario, los convalecientes se robustecen admirablemente. Confírmase la creencia de que los trabajadores blancos podrán dedicarse á los trabajos más rudos del campo en aquella temperatura, pues sobre la prueba de lo que pasó con los carpinteros que construyeron la casa que hoy les sirve de morada, sin resentirse nada su salud, hay otra prueba reciente con el importante trabajo prestado por todos los individuos blancos, que espontáneamente han abierto una zanja de consideración por donde se conduce á las puertas del mismo establecimiento una gran cantidad de agua tomada desde uno de los rios que le rodean á bastante distancia, y debiendo romper un terreno escabroso para conseguirlo. Este trabajo, de gran provecho y utilidad para las atenciones y servicios del establecimiento, se ha efectuado sin que la salud de los soldados sufra lo más mínimo; y antes, por el contrario, con este ejercicio se observa en ellos mayor robustez y una grande animación y alegría, consecuencia natural de la propia satisfacción que les causa el comprender los inmensos beneficios que han alcanzado, recobrando completamente las fuerzas físicas, antes debilitadas por las repetidas fiebres que sufrían.

Resulta de los datos que publica una acreditada revista militar de Paris, que el número total de plazas fuertes ó fortalezas que se cuentan hoy día en toda Europa, ascienden á 321, repartidas del modo siguiente: Francia tiene 149; España 41; Austria 32; Prusia 28; Italia 16; Holanda 16; Bélgica 14; Grecia 14; Inglaterra 10; Dinamarca 8; Rusia 8; Suecia 6; Portugal 6; Baviera 3; y por último, los diferentes Estados que forman la Alemania 46.

Hay fundamento para creer que este año, lo mismo que los anteriores, escaseen en esta provincia los segadores gallegos; mas se espera que su falta la suplan los individuos del ejército, si como se ha hecho otras veces con igual motivo, se les concede licencia para ocuparse en las labores del campo durante la recolección.

A la salida del correo de la Habana se hacían grandes preparativos en Santiago de Cuba para la próxima instalación del instituto de segunda enseñanza. Era motivo de grandes elogios por parte de la prensa y de muchas personas, la rectitud con que se habia procedido en la elección del personal de profesores, sujetos todos de reconocida competencia é ilustración. Para el cargo de director estaba nombrado el ilustrado profesor de la cátedra de física y química de la escuela general preparatoria de aquella ciudad, Sr. D. Benito José Riera, que desde su fundación la viene desempeñando con

acierto, y que es persona que cuenta veintitres años de servicio en el magisterio, y ha tenido ocasión de desempeñar diferentes comisiones científicas. Se tenía allí por casa segura que, atendida su excelente hoja académica, el ministerio de Ultramar revalidaría la acertada designación que se habia hecho en el señor Riera para la dirección de este establecimiento de enseñanza.

Las poblaciones del Schleswig, al menos las de la parte Norte, no parecen dispuestas á aceptar la unión á Alemania, separándose de Dinamarca. Se ha verificado en Hadersleben una gran reunión para protestar contra toda clase de desmembramiento territorial del Schleswig.

Los habitantes de Kiel van á dirigir á la Conferencia de Londres una Memoria para declarar que este puerto es neutro y franco.

Se asegura que el emperador de Rusia ha cedido á su pariente el gran duque de Oldemburgo los derechos que tenía á la soberanía de los Ducados dano-alemanes, y que fundado en esta cesión, el de Oldemburgo disputa la soberanía al duque de Augustemburgo.

El gobierno de S. M. ha accedido á lo solicitado por la Junta general de socios de la *Caja universal de capitales*, por la Junta interventora y por su director D. José Luis Retortillo, con el fin de dar á los fondos de los imponentes un empleo tan seguro como la Deuda pública, y más lucrativo que ésta. La resolución del gobierno honra al Sr. Cánovas, falla negativamente la cuestión de si una solacompañía estaba autorizada para emplear los fondos de sus imponentes en la construcción de fincas urbanas. La *Caja de capitales*, pues, de hoy en adelante podrá invertir sus fondos: 1.º en papel del Estado, de la provincia y de los municipios, siempre que disfrute interés y sea cotizante oficialmente; 2.º en préstamos á sus socios con garantía del capital que tengan desembolsado; 3.º en la construcción de fincas urbanas para ser vendidas en pública subasta.

La provincia de Gerona ha tenido que aprontar 763 soldados para el reemplazo del año actual. De éstos, hasta el día 3 del corriente, han redimido su sueldo por 8.000 rs. 144, y puesto sustituto 73; imputando los primeros 1.452.000 rs., y los segundos 474.500 rs., contándose por término medio que cada sustituto 6.500 reales. El total importe gastado suma 81.325 duros. De los 763 soldados que han correspondido á la provincia han entrado en caja, dando los que faltan como ingresados, 472 quintos y 73 sustitutos que forman un total de 545 hombres. Las 218 bajas que se observan, las han producido, 144 redimidos, 89 matriculados de mar, 14 voluntarios que están sirviendo y un misionero.

Ha comenzado á funcionar el Banco de Vitoria. La primera operación que ha hecho ha sido un préstamo de tres mil duros, al tipo de 5 1/2 por 100.

Notase en Vitoria grande animación, y muchas familias forasteras iban llegando para asistir á las corridas de toros que se verificarán en los días 14, 15 y 16.

El domingo próximo saldrá para Palma de Mallorca el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. D. Carlos Navarro. Conociendo como conocemos la inteligencia y celo del Sr. Navarro, no dudamos que los balears sabrán apreciar muy pronto las distinguidas dotes de este antiguo escritor político, á quien felicitamos por su merecido nombramiento.

Hace pocos días se presentaron algunas nubes horrosas en los pueblos de Berja, Dalías y Bayarcal, que han dejado aquellos campos perdidos. Particularmente en el de Dalías, una nube ha hecho perder toda la cosecha, y causado graves males á los habitantes de aquel pueblo. También las fértiles comarcas comprendidas en el radio de las provincias de Lugo y Orense, han sido devastadas en estos últimos días por una furiosa tempestad.

A últimos del mes de mayo pasado se ha celebrado en Leipzig un Congreso de los directores de los teatros de Alemania, presididos por Mr. Hulsen, intendente de los teatros reales de Berlin. En esta reunión se aprobaron varios proyectos dirigidos á mejorar la situación de los artistas que se dedican al teatro, siendo el más notable, la fundación de una obra pia ó Caja de socorros destinada á auxiliar á los jóvenes compositores de música alemanes y á facilitar la representación de sus obras. Esta obra pia tomará el nombre de *Fundación Meyerbeer*.

Se ha descubierto en una librería de Caen un curioso manuscrito como de unas 200 páginas, titulado *Manual de educación para las directoras de las clases de Saint-Cyr*. 83 páginas son de letra de Mad. de Maintenon; las restantes parecen haber sido dictadas por ella á la señorita de Aumale, que le servía muchas veces de secretario.

El domingo entró en el puerto de Sevilla el vapor *Ciudad Condal*, que es uno de los destinados á hacer el servicio del cor-

reo entre Cádiz y la Habana. Este hecho ha llamado mucho la atención por las grandes dimensiones del hermoso buque, por ser el mayor de los que han surcado las aguas del Guadalquivir, y demuestran que las obras que se están haciendo en el cauce del río, dan los más lisonjeros resultados, permitiendo el arribo de embarcaciones de gran porte.

Los diarios progresistas siguen publicando adhesiones firmadas por los individuos de los comités de provincias manifestando su conformidad con la circular de 16 de mayo último.

El Sr. Moreira, cónsul del Perú en España, ha dirigido á *La Epoca* una comunicación con el fin de aclarar las dudas que emita dicho periódico sobre lo que habia sucedido en Lima durante el período del 1 al 12 de abril. El representante del Perú asegura que puede probar con documentos que el envío de español no pidió conferencia alguna después de recibir la comunicación que con fecha 4.º de abril le dirigió el ministro peruano; que todo este tiempo, hasta el día 12, en que pasó su comunicación acompañada de un memorandum, guardó el más profundo silencio, é inmediatamente se fué á bordo de la *Covadonga*, y se puso en marcha para unirse con la escuadra española, que encontró á corta distancia, y volver con ella á tomar el 14 de abril las islas de Chincha, donde hizo apresar un buquecito de guerra de la escuadra peruana que estaba allí de servicio, poniendo presos á su jefe y tripulación, como también al gobernador de las islas donde izó el pabellón español en señal de dominio por derecho de reconquista, como lo espresa el Sr. Salazar en uno de los considerandos de la declaración que él y el almirante Pinzen hicieron el 14 de abril.

Los periódicos de Sevilla aplauden el celo del gobernador y de las corporaciones local y provincial en favor de los pobres. Hoy, dice un diario de aquella ciudad, no se ve en las calles de Sevilla á un pordiosero, hallándose todos los que son naturales de la capital en el asilo creado para socorrerlos.

El 5 descargó una fuerte tormenta en el término de Huesca causando algunos daños y derribando varios postes del telégrafo.

Han fallecido en Sevilla los señores baron de Horst y D. Manuel Ziguiri.

Hasta ahora no ha habido, ni ha podido presentarse escision alguna entre los senadores que han de informar sobre el proyecto de Banco de Crédito territorial. Hasta ahora no se ha hecho en la comisión más que examinar los documentos enviados por el gobierno y las reclamaciones presentadas sobre dicho proyecto. Y ahora que rectificamos estas equivocaciones de *La Iberia*, añadiremos que no es cierto que LA CORRESPONDENCIA haya dicho que el Banco de España va á dirigirse sobre este asunto al Senado. Si algo tiene que esponer el Banco se dirigirá al gobierno.

El Circulo de Archiveros-Bibliotecarios celebra hoy jueves su segunda y última sesión académica en este curso, y para discutir el tema pendiente sobre el descubrimiento de la imprenta; tienen pedida la palabra los señores Escudero, Güemes Montalvo y Escobar.

Ayer han sido recibidas en Madrid seis máquinas de las destinadas á la nueva fábrica de papel sellado, y hoy deben llegar las dos que faltan. De esperar es que pronto se den las órdenes convenientes para su establecimiento y montaje.

Ha fallecido en Badajoz el comisario de guerra de primera clase D. Rafael Beltran del Campo.

El teniente coronel de artillería don Francisco Muñoz y Salazar, que servía en la escuela de tiro de Barcelona, ha sido nombrado jefe de la escuela práctica del arma en la misma plaza.

El señor duque de Valencia, según cartas recibidas ayer, continúa bastante mejorado, si bien la lesión que recibió al caer del caballo fué de alguna consideración, circunstancia que hará más detenido el completo restablecimiento.

Ha obtenido su jubilación el comisario de guerra D. Rafael Gajalva.

Se ha concedido el regreso á la Península al coronel de artillería del ejército de Filipinas D. Juan Martínez y Martínez.

El único asunto de que se ha ocupado ayer y anteayer el señor ministro de la Gobernación ha sido el proyecto de ley de imprenta. Anoche mostró gran sentimiento de que por causa de su enfermedad no se hubiera decidido continuar ayer los debates, y ayer se ha dirigido al presidente de la Cámara y á todos sus compañeros suplicándoles que continúe la discusión.

Ayer ha vuelto á decirse en el salon de conferencias del Congreso que los enemigos del proyecto de ley de imprenta tienen vivas esperanzas de que la enfer-

medad del Sr. Cánovas del Castillo impida la discusión y permita que llegando el día próximo de la clausura de las Cortes, dicho proyecto no pueda convertirse en ley. Según se nos ha dicho, hasta se han jactado de tener poderosos protectores. Pero esta es una calumnia que rechazamos; el ministerio unánime desea la aprobación del presupuesto.

Está resuelto definitivamente que se saque a pública subasta la parte de tubería que falta para la completa distribución de aguas de Madrid.

Por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha dejado sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de esta corte, por el que se obligaba a los dueños de carruajes de lujo para alquilar, al pago del arbitrio autorizado por real decreto de 20 de agosto de 1861.

La Gaceta de ayer ha publicado una real orden dando aclaraciones acerca de los objetos que deben estimarse comprendidos en el número de los ornamentos y pontificales que según el art. 31 del Concordato son propiedad de la mitra, y sobre aquellos que pueden libremente conferir los prelados.

Hace dos días que es objeto de muchas conversaciones en Madrid lo ocurrido el domingo en Aranjuez; sobre este asunto se oyen diferentes versiones. Hay quien asegura que hubo muchísimos heridos de pedradas; otros, determinando el número, dicen que fueron doce y hasta diez y seis; pero lo que hay de verdad en todo esto, es que aunque hubiera algún herido más de los que dijo LA CORRESPONDENCIA al siguiente día, fueron todos de poca consideración.

Ayer se han presentado en el gobierno civil varios aficionados de los que concurren a la corrida de novillos verificada el domingo en Aranjuez y han manifestado todo lo ocurrido en aquella tarde, que según nuestras noticias, no fue tan terrible como se presentaba en los primeros momentos.

Han sido puestas a disposición del juez de primera instancia del distrito de la Latina un matrimonio y otra mujer que robaron en una casa de la calle de San Bernabé, núm. 6, a su dueña, cinco cubiertos grandes de plata, dos pequeños y algunos otros utensilios, que le fueron devueltos inmediatamente.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado entregar a la compañía del Canal de Urgel 770,000 rs. como resto del anticipo que las Cortes le concedieron.

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde). Dinamarca se ha negado a que se prolongue la suspensión de las hostilidades por más de quince días, a partir del día 12.

La próxima sesión de la Conferencia se verificará el viernes 10. «El Morning-Post» y «El Morning-Herald» dudan de la posibilidad de un acuerdo, y creen que las Potencias se verán arrastradas a un conflicto.

Las noticias de New-York alcanzan al 27, y las últimas recibidas en dicho punto del teatro de la guerra dicen que el general Grant se ha puesto ya en marcha para operar su movimiento, y se considera como inminente una batalla decisiva.

Los federales han evacuado a Texas.

El día 6 tomó posesión del obispado de Oviedo, en nombre del Sr. Montagut, el dean de la catedral, debidamente autorizado para ello.

Ha vuelto a Alicante, acompañado de su familia, el Sr. Cisneros, gobernador de la provincia, encargándose inmediatamente del mando de ella.

Anteayer comenzó su visita pastoral el Sr. arzobispo de Burgos a varios arciprestazgos de la diócesis.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde). Contra lo que generalmente se opina en la Bolsa, la diplomacia cree posible el arreglo de la cuestión dinamarquesa por los medios pacíficos.

El conde de Moltke, ministro dinamarqués, ha vuelto a Londres con instrucciones imperativas y un alto personaje ha dirigido al rey Christian IX una carta en el mismo sentido. Es útil anotar que en las regiones bien informadas se cree que después de la Conferencia volverá a ponerse sobre el tapete la cuestión de Polonia.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 francés, a 67.05, con una variación de 10 céntimos desde la apertura de la Bolsa.
Empréstito italiano, a 70.10.
Mobiliario francés, a 1.136.
Mobiliario español, a 642.
Norte de España, a 442.
Camino de Zaragoza, a 580.
Los consolidados ingleses han venido con una baja de 1/8.

No se han cotizado los fondos españoles.

Paris, 7 (por la tarde). Por el ministerio de Marina, de acuerdo con el de Negocios extranjeros, se ha mandado al vicealmirante comandante de la escuadra francesa que cruza en las costas de Méjico, la orden de enviar inmediatamente al puerto de Callao unos buques de guerra para apoyar las reclamaciones de Francia rela-

tivas a varios créditos que el Perú no ha querido pagar hasta ahora.

Paris, 7 (por la tarde). El plazo fijado para la suspensión de las hostilidades entre Dinamarca y las potencias alemanas concluye el sábado, porque el 12 es domingo.

Habiendo dado el gobierno de Marruecos al francés las satisfacciones más cumplidas, no saldrá ya para Tánger la división naval que había recibido la orden de ir a apoyar las reclamaciones. Un solo buque de guerra se dirigirá con rumbo a dicho punto, donde esperará el cumplimiento de las promesas del emperador Sidi-Mohamed.

Paris, 7 (por la tarde).

El periódico el «Constitutionnel», en su edición de provincias, dice que el cónsul general de Francia en Túnez ha dirigido a los cónsules de todas las potencias una carta-circular con el objeto de desmentir los rumores relativos a los proyectos del gobierno francés de apoderarse de la Regencia.

El mismo periódico, diciendo a su vez que Francia no tiene tal intención, añade que la posición de Francia en Argelia, no le permite considerar con indiferencia lo que está pasando, y que el tiempo solo puede modificar, mejorándolo, el estado actual de las cosas. Pero toda modificación debe tener la sanción del gobierno otomano y del asentimiento general.

El «Constitutionnel», ocupándose de la conferencia, manifiesta la esperanza de ver predominar por fin los sentimientos de moderación; dice que hay motivos para creer que la guerra no volverá a empezar.

Paris, 8 (por la mañana).

Los plenipotenciarios dinamarqueses han aceptado la proposición inglesa relativa a la demarcación de los nuevos límites.

Los plenipotenciarios alemanes han pedido nuevas instrucciones a sus gobiernos sobre este objeto.

Las potencias madereras exigen una tregua de dos meses.

Todas las correspondencias de New-York confirman la evacuación de Texas por los federales.

Un despacho telegráfico de Italia llegado a Paris dice que los austriacos han celebrado el aniversario de la batalla de Magenta como si fuese una victoria alcanzada por ellos. Los periódicos franceses desmienten esta noticia, censurando que los italianos calumnien a sus enemigos falseando la historia.

Las Novedades dice que así que se suspendan las sesiones de Cortes se formará un ministerio Ríos-Concha. Esta noticia no tiene el menor fundamento.

La Discusion califica de inexacta las noticias que hemos dado sobre la reunión de los demócratas. Diga La Discusion lo que pasó y nosotros le ofrecemos reproducirlo. Entre tanto, aconsejamos a nuestros lectores que olean lo que les ha comunicado LA CORRESPONDENCIA.

Las Novedades fija el 16 del actual como el día señalado para la suspensión de las sesiones de Cortes. Las sesiones de Cortes terminarán luego que queden aprobados los presupuestos y la ley de imprenta.

Dentro de breves días debe tener lugar en la sala tercera de esta Audiencia la vista de la célebre causa conocida por la de los Pasiegos, en la que han sido complicados ocho reos, y a la que dió motivo uno de los crímenes más atroces que pueden concebirse, no tan solamente por el hecho mismo, que consistió en un robo con homicidio, sino por las particularidades del suceso. En el pueblo de Villanueva, correspondiente al juzgado de Piedrahita, vivían dos pasiegos, vendedores ambulantes de telas y otros géneros, los cuales se hallaban en rivalidad, por lo que el uno de ellos, llamado Marcos Llerena, se propuso matar al otro, de nombre Nicolas; pero no atreviéndose a verificarlo por sí mismo, comenzó a hacer diligencias ofreciendo tres mil reales al que se le comprometiese al homicidio.

Después de algun tiempo tropezó con Zoilo Gomez, primo de Juana Jimenez, su ama de gobierno y marceba, el cual, aunque no lo conocía, se ofreció a darle muerte, para lo que se puso de acuerdo con Bautista Vazquez, criado del mismo Llerena, el cual le facilitó la ocasión de que lo conociera, se avisó el día y el punto donde podría acecharlo con toda seguridad, y con estas noticias cogió Zoilo su escopeta, se salió al campo, y después de estarlo esperando toda la mañana detras de la tapia de una majada, y viéndolo ir por el camino adelante, le disparó un balazo por la espalda, y casi a quemarropa, atravesándole por mitad del pecho, y robándole en seguida el dinero que llevaba. El juez de Piedrahita ha condenado a los tres a la pena de muerte, imponiendo veinte años de cadena a la Juana, cinco años de presidio a otros de los procesados, y absolviendo a los restantes. El teniente fiscal Sr. D. Manuel Azcutia sostendrá la acusación, habiendo pedido por escrito la pena capital para Vazquez y Zoilo Gomez, la de cadena perpetua con argolla para el Marcos, la de cinco años de presidio para la querida de Zoilo, en el concepto de encubridora, y la absolución de los restantes.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado a informe del Consejo del Estado las reclamaciones de la ciudad de Tortosa contra el emplazamiento dado al puente sobre el Ebro, que en las inmediaciones de aquella ciudad va a construir la empresa del ferro-carril de Valencia a Tarragona.

Hey empieza en el Senado la discusión de los presupuestos.

La Iberia califica de vieja la noticia que ayer dimos de que el marqués de Lema había presentado su dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del rey Francisco II. La dimisión ha sido entregada al gobierno hace muy pocos días.

El duque de la Victoria, según informes que debemos tener por fidedignos y que vienen a responder a los cálculos que se han hecho sobre la conducta que se propone seguir este ilustre patriota, el duque de la Victoria, repetimos, se halla identificado con las opiniones y aspiraciones del partido progresista monárquico. Pero no abandonará su actual posición sin que antes el partido progresista de un modo solemne dirima la cuestión pendiente en la carta del general Espartero y la haga justicia.

Parece que la autoridad busca el paradero de una joven de esta corte, que en unión con su novio, ha determinado desconocer los legítimos fueros de la patria potestad, ausentándose de su casa.

El folleto sobre el ramo de instrucción pública, que según dijimos iba a aparecer de un día a otro, no se ha dado a luz todavía, por haber sufrido algun entorpecimiento en la fiscalía de imprenta; pero muy en breve se pondrá en circulación.

El senador Sr. Sanchez Silva ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de ley de presupuestos, en la que pide que relevándose a las provincias Vascongadas del pago de las subvenciones de ferro-carriles, lo mismo que a todas las provincias de España se les obligue a satisfacer toda la contribución territorial con el aumento que ahora se propone, según tiene que satisfacerla todo el resto de la nación.

Anteayer se administró el Santo Viático a la Srta. D.ª Inés de Torrontegui, hija mayor del comandante de cazadores de Llerena, por el señor capellán del cuerpo. Verificóse el acto con la mayor brillantez, asistiendo toda la oficialidad de gala con el teniente coronel primer jefe a la cabeza, la música, y más de doscientos cincuenta individuos de tropa que se encontraban francos de servicio, a más de ochenta o cien amigos de la familia. Entre las personas distinguidas que acompañaban a ésta, vimos al excelentísimo señor ministro de Marina, la familia del señor marqués de Guad-el-Jelú, y otros muchos que sería prolijo enumerar. A las nueve salió el Santo Viático de la parroquia de San Lorenzo, dirigiéndose a la habitación de la enferma, sita en los pabellones del cuartel de Santa Isabel, calle de San Ildefonso, con más de cuatrocientas hachas que iluminaban la carrera formando un grandioso espectáculo.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior. El Sr. Lopez Serrano pidió que se hiciese una rectificación en el Diario de las Sesiones de algunos conceptos de los expresados ayer por él que aparecían equivocados.

Dióse cuenta de los trabajos que hicieron en la tarde anterior las secciones. Se entró en el orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley arreglando las deudas amortizables.

El Sr. Hernandez de la Rúa obtuvo la palabra en contra de la totalidad, y se estendió en exponer las razones que le hacían hablar para oponerse a este proyecto. El orador hizo presente que no tenía la pretensión de hacer alarde de conocimientos especiales en materias de Hacienda, por lo cual trataría la cuestión desde el punto de vista jurídico.

Declaró que el proyecto no podía ser ley, aunque fuese aprobado por ambas Cámaras, porque se trataba de resolver sobre un contrato bilateral, y no era válida la resolución que no estuviere en conformidad con la voluntad de las dos partes; y sabido era que el proyecto presentaba un acuerdo del Estado, y no de los tenedores de títulos.

Recordó que los bienes mostrencos y realengos destinados al pago de las deudas amortizables, representaban un valor de 300 millones; y que la suma que por el proyecto se consignaba en equivalencia de aquellos bienes era la de 6,000,000 al año, con la cual no había ni para pagar los intereses de los 300,000,000, valor de aquellos bienes que estaban hipotecados a responder a los acreedores.

Recordó que se había dicho en algunos parajes que la negativa para hacer el arreglo que fuera de esperar, se basaba en la idea de que de pagarse estas deudas se enriquecerían algunas pocas personas que tenían en su poder la mayor parte de los títulos, lo cual no era más que un pretexto fútil é indigno, pues no le competía al gobierno mezclarse en averiguar quiénes fuesen los dueños de las obligaciones, y si únicamente el pagarlas.

Y terminó escitando al gobierno a que retirase el proyecto y tratara con los tenedores para llegar a un fin legal y equitativo.

El Sr. Magaz, de la comisión, negó que fuese un contrato del género que indicó el Sr. Hernandez de la Rúa este asunto de las deudas amortizables; y añadió que aunque lo fuese, el proyecto podía llevarse al Congreso con igual legalidad que se llevó la ley de 1851 sobre el arreglo de las deudas.

Y refutó los argumentos de más bulto del Sr. Hernandez de la Rúa. El Sr. Polo consumió el segundo turno en contra, comenzando por manifestar que si se valuaban en 300,000,000 los productos en venta de los baldíos y realengos, no podían seriamente fijarse solos 6,000,000 como equivalente de aquellos. Entró en largas consideraciones sobre el origen y convenios sobre las amorti-

zables; pidió la lectura de algunos artículos de la ley de 1851, y de otros documentos relativos a la deuda pública, y dedujo que de aprobarse el proyecto se defraudarían los derechos y los intereses de los tenedores de los títulos de amortizables.

Y terminó expresando su esperanza de que el proyecto no llegaría a ser ley, de lo cual se alegraba para que tal documento no llegase a ser un padron de vergüenza para el buen nombre de nuestro crédito.

El Sr. Jimeno pidió la palabra para rechazar ciertas palabras del Sr. Polo, en las que aludía y atacaba el decoro de la clase militar.

El Sr. Presidente declaró que podía asegurar que las palabras del Sr. Polo no fueron ni podían ser encaminadas a herir la susceptibilidad del ejército; y que siendo esto así estaba terminado este incidente.

El Sr. Polo manifestó que el señor Presidente había interpretado su pensamiento.

El Sr. Jimeno se dió por satisfecho. El Sr. Anreles, de la comisión, contestó al discurso del Sr. Polo, comenzando por rechazar las formas duras con que el Sr. Polo atacó a la comisión y al proyecto.

Después pasó a refutar los principales argumentos que se habían presentado contra el proyecto.

Y se levantó la sesión. Eran las seis.

Por los inspectores, alcaldes, Guardia civil y autoridades de la provincia de Barcelona han sido capturados en el mes de mayo anterior 114 delinquentes.

El teniente coronel de reemplazo don Manuel Chinchilla ha sido destinado a la vacante de su clase que ha resultado en el primer depósito de instrucción a consecuencia de haber pasado a Húsares de la Princesa el Sr. Vienne.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de España el teniente coronel, que se hallaba de reemplazo, D. Eulogio Albornoz y Figuerola, a consecuencia del fallecimiento de D. José Bancour, que desempeñaba este empleo.

A fines del presente mes tendrán lugar en el Conservatorio los ejercicios de fin de curso que se celebran anualmente, tomando parte diferentes alumnos de todas las clases de música vocal é instrumental y de la de declamación.

Hoy sale de Madrid, en dirección a Loja, el director general de Estancadas Sr. D. Carlos Marfori. Regresará a fines de mes.

El comandante de ingenieros, procedente del ejército de Cuba, D. Saturnino Ruada, ha sido destinado a la Dirección subinspección del arma en Valencia.

Ha sido declarado cesante el jefe de sección de la Dirección de Estancadas Sr. Almela, y se designa para su vacante a otro jefe de sección cesante de la Dirección de Loterías.

Las comisiones del Senado nombradas para dar dictámen sobre los proyectos de pensiones a las viudas de médicos de la variación de capitalidad del distrito de Selaya y sobre la concesión de un crédito de dos millones para la compra de la casa y torre de los Lujanes, han acordado ya sus dictámenes que serán leídos en la sesión de hoy conformes con lo aprobado en el Congreso.

Ayer se ha encargado de la inspección del distrito del Centro, el inspector del mismo D. Manuel Selgas, de vuelta de los baños donde ha estado para atender al restablecimiento de su salud.

Ha sido puesto a disposición del juez de primera instancia del distrito del Congreso un individuo por haber robado al señor general D. Pedro José de Rojas en la fonda de la Carrera de San Jerónimo, número 12, un alfiler de corbata, unos gemelos de oro, una piedra de bastante valor y algunas otras alhajas.

Ya se halla terminado completamente el proyecto formado por el ingeniero don Pedro Perez de la Sala, para el abastecimiento de aguas a la ciudad de Oviedo, cuyo estudio le estaba encomendado por el gobierno.

Ayer por la tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 7. La Conferencia no ha podido ponerse de acuerdo sobre la cuestión del armisticio ni sobre ninguna otra, y los comisionados se han separado sin citar-se para ninguna otra nueva reunión.

El sábado 11 del corriente se empezará a discutir en la Sociedad Económica Matritense la esposición que esta sociedad va a elevar al Senado con motivo del proyecto de ley sobre creación del Banco hipotecario; y a fin de que el acto sea tan concurrido como lo necesita la importancia de los debates que han de surgir, se ha convocado, no solamente a los socios, sino también a las diputaciones permanentes en la corte de las demas sociedades económicas del reino. Si el asunto no queda acordado en esta sesión, se celebrarán desde el lunes siguiente sesiones extraordinarias para este objeto.

La temperatura ha sido ayer por lo general un poco más elevada que la de ayer. De 7 a 9 de la mañana hacia 30.2 en Valencia; 27 en Alicante y Palma; 26 en Sevilla; 25 en Murcia; 23 en Tarifa; 22 en Barcelona y Bilbao; 20 en Granada, Zaragoza, Madrid y Albacete; 18 en la Coruña, Santiago, y San Fernando; 17 en So-

ria y Salamanca; y 16 en Valladolid y Burgos.

El estado del cielo era ayer despejado en Madrid, Albacete, Sevilla, Tarifa, Granada, Murcia, Valencia, Palma, Zaragoza, Soria y Burgos; con nubes en Lisboa, Barcelona, Alicante y Valladolid; cubierto en Bilbao, Coruña, Santiago y Salamanca. La mar se presentaba tranquila en Bilbao, Alicante, Palma y Barcelona; bella, en Lisboa; en calma, en Tarifa; rizada, en San Fernando y gruesa en la Coruña.

Anteayer estuvo reunida la Academia de Jurisprudencia, con el objeto de elegir las personas que han de desempeñar los cargos directivos de las secciones. En la primera, ó sea la de derecho civil, fueron nombrados: presidente, el Sr. Ojo; vicepresidente, el Sr. Eguileon, y secretario, el Sr. Sales. En la segunda, que es la de derecho canónico, fueron elegidos para los tres cargos respectivamente, los señores Pon, Benitez de Lago y Piñana. En la de derecho político, los Sres. Silveira (D. Francisco), Garigo y Ruiz de Obregon; y en la de practica los Sres. Pastor, Perez Calvo y Molero (D. Antonio).

Ha regresado a Madrid el visitador de estancadas Sr. Alcazar Ochoa, despues de la visita girada a las provincias de Cádiz y Sevilla, en las cuales, como hemos dicho antes de hoy, ha adoptado medidas sumamente eficaces para la amonición del contrabando y aumento consiguiente de las rentas. El acuerdo que en su comisión ha mostrado, ha sido recompensado con una real orden que debe serle muy lisonjera.

Anteayer empezó la mudanza de las oficinas de Estadística a la casa de la Cuesta de la Vega, donde estuvo últimamente la embajada de Francia.

Se ha concedido la debida autorización para que se establezca en esta corte una Sociedad recreativa con el título del *Círculo de la Fraternidad*.

Se ha solicitado por el ministerio de Fomento al Jefe de la Guerra la pronta entrega del edificio que fué polvorin en el Campo de Guardias, para proceder inmediatamente a su demolición, con el objeto de activar las obras del nuevo depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Ayer tarde se han reunido los diputados a Cortes de las provincias de Jaen, Almería y Granada para tratar de los asuntos de interes material de dichas provincias, sobre los que han de reclamar la cooperación y el apoyo de la reunion general de diputados andaluces.

Para la apertura del ferro-carril del Mediodía, desde Santa Cruz de Mudela hasta las Correderas, solo falta que la empresa constructora ejecute las obras exigidas por los ingenieros del gobierno.

Las obras del ferro-carril de Andalucía que estaban paradas por haber muerto uno de los principales contratistas y quebrado otro, van a recibir impulso en virtud de nuevos contratos hechos con algunos destajistas de los más prácticos en esta clase de obras.

El Banco de Propietarios ha dispuesto celebrar hoy por la tarde un gran ensayo de máquinas agrícolas en el local del depósito, calle de Trajineros, número 32, frente al Jardín Botánico. Previamente se segará también con una nueva máquina en las afueras de la puerta de Atocha. Aplaudimos el celo de la empresa, que tanto celo manifiesta por el fomento de los intereses rurales.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8 (por la tarde). Las tendencias a la paz toman por momentos mayor consistencia.

Parece resuelto que Prusia quedará en plena libertad para obrar durante las negociaciones conforme a sus intereses, pero Austria recibirá, a título de indemnización, la isla de San Thomas.

«El Monitor», en su edición de la tarde, publica una orden imperial en virtud de la cual «El Journal des Villes et des Campagnes» recibe una segunda advertencia por haber publicado un artículo sobre el asunto del profesor Renan.

«El Monitor», en ese mismo número, publica una correspondencia de Madrid, en la cual se trata del incidente promovido en el Congreso de diputados por el Sr. D. Alejandro de Castro; dice que este incidente ha causado una gran sensación en el público y en la alta sociedad de la corte.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés, a 67.05, Mobilario francés, a 1.138. Empréstito italiano, a 70.20.

No se han cotizado los fondos españoles.

Parece que la Junta consultiva de la Armada, con objeto de dar una muestra ostensible de aprecio al capitán de navío primer secretario de esta corporación, D. Eliseo Sanchez y Basadre, por el celo é inteligencia con que ha venido desempeñando (muy a satisfacción de ella) el importante y trabajoso cargo sometido a su cuidado, lo ha propuesto al gobierno, en justa y merecida recompensa, para una encomienda de número de Carlos III. Esta demostración por parte de los generales que componen la Junta hacia un jefe de reconocido mérito, es digno de elogio, y hacen honor a los que así saben apreciar los buenos servicios, probando

con esto que nada hay más conveniente que premiar el talento allí donde éste se halle.

Segun *La Verdad*, hace dias que circula el rumor de que el duque de la Victoria está próximo a ser llamado a la presidencia del Consejo de ministros, para constituir un gabinete progresista; pero el mismo periódico cree esta noticia hija del buen deseo de unas cuantas personas afectas a dicho partido.

La Verdad dice que el general O'Donnell es la figura más noble y más grande que ha producido nuestra revolucion política.

Asigura *La Libertad* que si el señor conde de San Luis no ha llevado al Congreso la cuestion de la isla de Cuba, ha sido por haber estado enfermo.

Parece que el escritor valenciano don José de Pallarés, autor de varias obras dramáticas, ha sido nombrado auxiliar de la Ordenacion de pagos en el ministerio de la Gobernacion.

La Gaceta del Ejército y de la Armada aboga por la organizacion de un establecimiento farmacéutico militar central como un medio de hacer menos gravosa la adquisicion de medicamentos.

A pesar de seguir enfermo el señor ministro de la Gobernacion y a pesar del deseo que el mismo Sr. Cánovas ha manifestado, y que hace su mejor elogio, continuará mañana el Congreso, una vez terminados los debates sobre las deudas amortizables, ocupándose de la cuestion de imprenta, para que esta ley quede terminada en la presente legislatura. Los Sres. Pacheco y Ulloa, como los demás señores ministros, tomarán parte si es necesario en estos debates.

Cree *La Epoca*, respecto al desenlace de la Conferencia para el arreglo de la cuestion danesa, que si el gabinete Palmerston no pudiese ó no quisiese auxiliar a Dinamarca, el ministerio Palmerston caería; que si en las afecciones privadas de la reina Victoria respecto de Alemania, patria de su esposo, se encontrase un obstáculo insuperable para una decision enérgica por parte de la Gran Bretaña, la reina Victoria se veria obligada a abdicar ante el sentimiento del pueblo inglés, y el príncipe de Gales, casado con una princesa de Dinamarca, subiría de seguro al trono de la Gran Bretaña; y en fin, que sola o unida a la Francia, la Inglaterra se pondría al lado de Dinamarca, y las consecuencias de una lucha entre estas potencias y Alemania tendrían que generalizarse bien pronto a toda Europa.

Hace pocos dias fué bautizado en la ciudad de Las Palmas un protestante, fundador de metales, a quien nadie, en muchos años, habia podido convertir; pero hallándose en el hospital a consecuencia

de una herida que recibió en su oficina, entre el señor arcediano de aquella iglesia y unas hermanas de la Caridad lograron hacerle entrar en la senda católica. En efecto; conseguido este triunfo, fué solemnemente bautizado con todas las formalidades consiguientes en la misma iglesia del hospital, sirviendo de padrino D. Manuel de Quesada, socio de la Conferencia de San Vicente.

En el real oratorio del Caballero de Gracia se está celebrando actualmente con religiosa solemnidad la anual novena al Santísimo Sacramento que previene sus estatutos, predicando diariamente varios oradores distinguidos. El maestro compositor D. Urbano Aspa es el encargado de la música durante estas funciones.

Se asegura que el ilustrado escritor señor Selgas va a encargarse de la direccion de *La España*.

Varios periódicos de anoche confirman las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal de Londres por despacho telegráfico, acerca de la terminacion de la Conferencia encargada de arreglar la cuestion de Dinamarca, empresa que al parecer ha sido superior a sus fuerzas y buenos deseos. Un periódico añade que si no acepta el gobierno danamarqués las proposiciones de arreglo presentadas por Francia e Inglaterra, estas potencias considerarán terminados sus compromisos en favor de Dinamarca.

La Epoca publicó anoche el siguiente despacho telegráfico, que confirma el que publicó *LA CORRESPONDENCIA*:

«Londres, 7. — Despues de unas sesiones agitadas las Conferencias se han separado hoy sin llegar a ningun acuerdo y sin prolongar la tregua. Tampoco se han señalado dias para las siguientes reuniones. Asegúrase que los plenipotenciarios alemanes se niegan a aceptar las condiciones propuestas.»

La Epoca cree que no es cierto el rumor de que el Sr. Rubalcaba sea el jefe designado para mandar la escuadra del Pacífico, en el caso de que el gobierno de S. M. creyese conveniente utilizar los servicios del general Pinzon al frente de la escuadra que opera en Santo Domingo. Si el término de nuestras cuestiones con el Perú es, como se espera, favorable y satisfactorio, las fuerzas navales que allí mantengamos estarán mandadas por el Sr. Pery.

La Epoca publicó anoche el siguiente documento, que reproducimos por el carácter de actualidad que tiene. Es la copia de una carta que ha dirigido a Zaragoza, con fecha 29 de mayo, el duque de la Victoria, y que se ha comunicado tambien, segun parece, a los individuos del Comité progresista de esta capital. En dicha carta se leen textualmente estas lineas:

«En el banquete del 3 un hombre de funesta historia osó, arrogándose el poder de la Providencia, a quien solo se ha cerme dar el último suspiro, aniquilar mis brazos, pues solo con el último aliento lanzará este soldado de la libertad sus aspiraciones de morir en servicio de su patria. Cuando pendia del combate la existencia de la libertad, ni pretendí ni busqué el puesto de jefe; solo fui el primero en el peligro; el puesto de jefe no lo tomé yo; otros me lo dieron. El partido progresista me dió ese título, que ni solicité ni arrebaté de otro alguno, ni por él he dejado de considerarme como soldado.»

Si fui jefe del progreso es por ser el primero en llevar su bandera, esa enseña que defenderé siempre sin reparar en el puesto, pues cualquiera que sea me parecerá bueno. Pero jamás consentiré que mi nombre figure con el del Sr. Olóza.

A los zaragozanos y aragoneses les saludó su afectísimo. — Baldomero Espartero.»

En una posdata añade el duque de la Victoria que lo mismo que manifiesta al pueblo de Zaragoza ha manifestado a la comision del Comité central de Madrid que pasó a Logroño a verle.

Ayer han celebrado una reunion los diputados de las provincias de Granada, Jaen y Almería, para tratar de la cuestion del ferro-carril que ha de poner en comunicacion a la primera de aquellas provincias con la linea general de Andalucía. Asistieron a ella los Sres. Borrajo, Coello, Marfori, Arenal, Chacon, Riquelme, Villanueva, Amador de los Rios, Zaragoza, Retortillo (D. T.), Caña, Barroeta, Alonso Martinez, Rivas, Arnaiz, y Rivera. Despues de una amplia discusion sobre el trazado de ese ferro-carril, se acordó nombrar una comision que se acercase al gobierno para tomar los informes necesarios y remover los obstáculos que pudieran oponerse a la pronta realizacion del pensamiento. Para esa comision se eligió a los Sres. Villanueva, Coello y Barroeta.

El dia 11 del corriente regresaron a esta corte el delegado del gobierno en Aranjuez, D. Eugenio Antonio Aldaz y los oficiales destinados a sus órdenes D. Antonio Ozou y D. Francisco de Paula Gonzalez y Guevara.

El cabildo metropolitano de Zaragoza acude al ministerio de la Gobernacion pidiendo se le autorice para trasladar desde el cementerio de aquella capital a los panteones de los templos metropolitanos los restos mortales de todos los prebendados capitulares.

El ilmo. Sr. D. Manuel Obeso y Gonzalez, auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota, ha presentado su renuncia del beneficio curado que poseia en la parroquia de San Pedro Apóstol de Requejo, en el arciprestazgo de Reinosa,

arzobispado de Búrgos; quedando por lo tanto vacante dicha parroquia.

La comision constituida en Madrid para acercarse al gobierno en nombre de los grandes propietarios de Cuba con el objeto de solicitar representacion de aquella hermosa provincia en las Cortes, se compone de los señores conde de Vegamar y marqués de O'Gavan, de los diputados Ojero y Modet y de los propietarios Alfonso y Pezuela, siendo secretarios el señor Carrillo y Arango. Esta comision debe presentarse en breve al señor presidente del Consejo de ministros.

Per los inspectores, alcaldes, Guardia civil y demas autoridades de la provincia de Leon, han sido capturados durante el mes anterior siete delincuentes, y en la de Segovia trece.

El 1.º del actual fué robada en la estacion de Irun una caja con dinero, procedente de Búrgos y destinada a Bayona. El 2 fué hallada enterrada a poca distancia de la misma estacion; todavia contenia 32.736 rs.; pero habiase sustraído alguna pequeña cantidad.

El ministro de la Gobernacion, que ayer sufrió un resaca fuerte, sigue hoy en cama, y dudamos mucho que pueda abandonar la en algunos dias. Tanenemos, sin embargo, el placer de consignar que su enfermedad, si bien puede prolongarse algunos dias, no ofrece gravedad.

La insurreccion de Túnez, lejos de disminuir aumenta y se organiza imponiendo sus condiciones al bey, que todavia no se ha decidido a combatirla por las armas, y que no cuenta con fuerzas suficiente para ello. El primer ministro tiene el proyecto de pedir al gobierno turco 12.000 soldados para sofocarla; pero siendo esta medida contraria a los tratados, Francia se opone su ejecucion. En la capital se ha formado un cuerpo de 3.000 soldados de Tripoli que recorren las calles, llevando al frente la bandera verde y profiriendo frases hijas del fanatismo musulman, que alarman a los europeos.

Ayer tarde a las dos y media cayó desde el piso principal sobre un pobre albañil que estaba trabajando en una obra de la calle del Barquillo, un enorme madero que le derribó al suelo fracturándole la pierna izquierda. Conducido a la casa de Socorro del segundo distrito, fué trasladado despues a su casa.

El simpático espada Bocanegra se halla bastante restablecido de su herida, tanto que po carta que ha dirigido a uno de sus más íntimos amigos y compañeros le manifiesta que dentro de diez ó doce dias se hallará en disposicion de poder ejercitar su oficio, y al paso le hace presente

que durante su enfermedad ha sido contratado para trabajar en dos funciones en la plaza de Cádiz el próximo mes de agosto, acompañándole probablemente Cayetano.

Los periódicos franceses consideran como un triunfo nacional el obtenido en las carreras de caballos que se acababan de verificar en el bosque de Bolougne. A causa de haber sido objeto de demostraciones hostiles en Inglaterra un caballo francés que ganó uno de los premios del Derby, el orgullo nacional de los franceses herido ha alcanzado una reparacion en Francia, venciendo en la carrera un caballo de Mr. Delamarre al que más reputacion de ligero goza en el Reino Unido. El público, al saber el triunfo, prorumpió en vivas y aclamaciones, como si hubiera recibido la noticia de una gran victoria alcanzada por las armas francesas. Los emperadores asistieron a esta funcion.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 8.

	Ult pre	De Jun. 2000	Ult pre
Efectos públicos			
Cons. al cent.	53-15	De agos. 2000	98-50
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	48-20	De julio 2000	97-25
Id. fin de mes	48-35	Obras públic.	97-25
Id. fin prox.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	00-00	Oblig. del E.	95-50
Id. de 2.ª	00-00	Banco Espa.	210-00
Personal.....	26-25	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	96-00	Canal Castill.	108
De a 2000.....	96-90	Créd. Ibérico	1.900

GAMBIOS. — Londres a 90 d. fecha 50-10
Paris a 8 dias vista.... 5-17

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 9.—Parada: Constitucion e Isabel II.
Jefe de dia: Señor comandante del sexto regimiento de Artillería a pié, D. Ramon Sanjuanena.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, primer capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE HOY.

Zarzuela. — A las 9. — A beneficio del cuerpo de coros de este teatro.—*Un marido de lance.—El orgullo castigado.—La rosa.—Cantiga 14 del rey D. Alonso el Sabio.* Antes del baile, en el baile y despues del baile.
Principe. — A las 9.—*La Leocandiera.—La Mascarada.*
Circo del Principe Alfonso.—A las 9.
—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalera aerea, los leones, etc.
Circo de gallos. — Funcion a las once en punto.

zura, conmovido por aquella voz divina, lanzó un suspiro, salió precipitadamente de la estancia y corrió al jardín donde desahogó su alma dejando correr su llanto, tanto más abundante, cuanto que era la primera vez que obraba en él su sensibilidad.
—Y vos, amigo mio, murmuró la marquesa dirigiéndose a Gourdon, ¿no estrecharéis mi mano?
—Ah señora! si al estrecharla pudiera arrancar vuestro mal, haciéndole pasar a mis venas, no me hariais esa reconvenccion.
—No abriguéis semejantes ideas, vizeconde; no censureis la voluntad de Dios que quiere que yo muera y que vos vivais para honor de la Francia. Si el deseo de los moribundos es sagrado, tal es el mio y delante de todos vais a hacer el juramento de obedecerme.
—No lo exijais, no por favor!
—¿Quereis hacerme morir disgustada contra vos? interrumpió la marquesa dulcemente.
—¡Oh no! mil veces no; obedeceré.
—Ya lo habeis oido, caballero... Mr. de Gourdon no ha saltado jamás a su palabra. Doctor, añadió dirigiéndose al quimico: ¿cuánto tiempo me queda que vivir con mi razon cabal?
—Eso, señora, Dios solamente...
—Vos lo sabeis tambien... no trateis de engañarme... ya veis que no soy una niña.
—Señora, si haceis por descansar ni hablar en toda la noche y tomar con docilidad las medicinas que os dé... vivireis hasta...
—Hasta mañana, ¿no es verdad?
—Sí señora, hasta mañana a las diez.
—Gracias; ¿conservaré hasta entonces la razon y el uso de la palabra?
—Sí señora, no perderéis ambas cosas sino pocos momentos antes de subir al cielo.
—Haced, pues, venir al capellan para que yo cumpla con mis últimos deberes, y hasta mañana, señores; valor, amigo mio, continuó dirigiéndose al vizeconde; vendreis a despediros de mí así como Mr. de Pampelonne, mañana temprano: tengo que concluir el relato comenzado

en el palacio de Montpensier: ahora podré decirlos sin que me aborrezais, que solo a vuestra amistad quiero deber algunas flores sobre mi tumba; vuestro amor no debe acercarse a ella jamas.
—Ya se adivina lo que fué aquella noche solemne para todos los habitantes del castillo! Una tristeza de plomo pesaba sobre todos, que no osaron dirigirse la palabra. Un silencio sombrío reinó en aquella morada, pareciendo aumentar las sombras que precedian para la noble Veneciana a las tinieblas de la eternidad. Solo los pájaros durmieron tranquilos entre el follaje, y solamente el sol, alegre con su eterna juventud, apareció radiante iluminando las flores que se estremecieron sobre sus tallos, inclinándose para recibir sus caricias.
Venecia, Gourdon, Pampelonne, el capellan y el médico, estaban reunidos a la cabecera de la cama de la moribunda, que parecia un poco reanimada. Su mirada era más viva: su frente más pálida.
—Abrir las ventanas, dijo la marquesa; dejad que llegue hasta mí el aire, que pueda ver el sol y adorar a Dios en el esplendor de este dia sin nubes.
Entonces la marquesa rogó al médico que se alejara algunos instantes, y reuniendo todas sus fuerzas comenzó el relato de su vida que acabó en un religioso silencio, sin haber designado a su seductor con otro nombre que el del conde de Saveuse.
—¡Ah! murmuró Gourdon; esa confesion que tanto os ha costado hacerme y que me hace quereros aun más por vuestras desgracias, llega hoy a contristarme más, porque habiendo muerto el conde de Saveuse no puedo vengaros.
—No ha muerto, amigo mio, el miserable que me vendió! Completó su traicion ocultando su nombre: era Enrique de Valois, rey de Francia.
—¡El rey de Francia! exclamó Gourdon. ¡Desgraciado!
—¡El rey ha muerto! repuso Clermont entrando impetuosamente en la estancia. Despues, apercibiéndose de la

tristeza que reinaba en torno suyo, se contuvo, y dijo a media voz:
—Ha muerto asesinado por Jacobo Clemente.
Al oír estas palabras la marquesa se incorporó en su lecho: una última luz brilló en sus ojos, y murmuró:
—¡Perdonadme, Dios mio, como yo por vos le habia perdonado a él!
Y cayó en los brazos de Venecia sin sentido.
Pampelonne quiso en vano sacar a Gourdon de aquella habitacion fúnebre, resistiéndose él a todos sus esfuerzos. Entonces el caballero salió con Clermont para adquirir noticias sobre el suceso trágico que hacia subir una nueva dinastía al trono de Francia. Despues que hubo satisfecho todos sus deseos, el favorito del difunto monarca cambió de tono, y dijo:
—Ahora si que nada nos impide ventilar nuestro asunto.
—¿Quereis asesinar a repuso Pampelonne con aire sombrío.
—No tal; quiero mataros ciñéndome a las leyes del duelo.
—Entonces aguardad a que haya pasado el pesar que me aflige, porque hoy no tengo valor para defenderme.
—¿Qué diablo de hombre! ¿Y cuánto tiempo durará ese pesar?
—Toda mi vida.
Clermont, desarmado con esta respuesta, tendió la mano al caballero, y le dijo:
—Vos sois aun más duro de cabeza que yo: los dos juntos lograríamos desespar a un santol! Seamos amigos ya que no podemos ser enemigos.

—Con toda mi alma, mi querido Clermont. ¡Ah! Hé aquí el sitio del sepulcro que vereis elevarse en breve bajo esta vuestra sombría alameda, al lado de vuestro querido arroyuelo.
—¡Por desgracia es verdad! En breve habrá aquí un sepulcro; pero no digais ni mi alameda, ni mi arroyuelo, ni mi castillo. Dourdon es vuestro como en este momento Paris es de yo no sé quién.
—Yo sí; pero a Dios gracias soy bastante rico para restituirlos.
—No lo consiento.
—Lo exijo.
—Yo rehuso.
—¡Nos batiremos al fin por esa miseria!
—Eso seria «lindo» como se decia en la corte de nuestro buen Rey: he jurado sorprenderte hoy, y no insisto.
—Mr. de Clermont, dijo La Gazette acercándose a los dos amigos: una palabra si gustais.
—¡Gran Dios! ¡Mi insoportable charlatan! ¿No os ahorcaron?
—Me lisonjeo de que no. Ahora os veo obstinado en recibir una estocada, y pues que el señor caballero no se encuentra disponible por el momento, si no se os ha pasado la gana yo tendré un placer en... Ya me entendéis.
—Me matariais de buen grado, ¿no es eso?
—De tan buen grado como vos me queriais hacer colgar.
—Pues bien, amigo; venid a contarme algunas historias, y si duran un dia entero, no quedo con vida.

FIN.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Primo y San Feliciano, mártires.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez será la misa mayor que predicará D. Basilio Sanchez Grande; y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Manuel Jesus Rodriguez. Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus en Santo Tomas, y predicará por la tarde D. Eugenio de la Fuente Pelayo. En el Carmen Calzado sigue la novena de Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Joaquin Carral.
Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mio: Descaré merecer de su bondad se sirva llamar la atencion del público en su apreciable periódico sobre el comunicado que hoy remito al periódico Las Noticias y á otros, en contestacion al comunicado que apareció en el que tan dignamente dirige Vd., y su número 2.190 correspondiente al viernes 3 del actual. De lo que le quedará altamente agradecido su atento seguro S. O. B. S. M.—P. P. de D. Luis Deloustal.—Jose Solá. Madrid, 6 de junio de 1864.

ANUNCIOS.

COMERCIO DE MANTILLAS, DEL DOS DE MAYO.
Calle de la Magdalena, núm. 34.
Velos de seda, de 14 á 18 rs., lisos 15 y 20; bordados á 25, y chantillis á 28, id. de gupur (novedad), 40; mantos de gró, á 36; de glasé, á 44 y 50; glasé negro, á 47 y 48 rs.; mantillas de 4 á 20 duros.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que en el día de hoy, y entre una y dos de la tarde, haya recogido una niña que se ha salido de su casa, calle del Pez, núm. 12, entresuelo, se sirva avisar dónde se encuentra, ó mandarla á la referida casa, haciendo un gran bien á sus desconsolados padres.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.
Nueva y estensa edicion de la homeopatia simplificada.
El libro que se anuncia comprende: el método de tomar los medicamentos; la materia médica compendiada de los 24 que en él se describen; enfermedades de

los niños, de las mujeres, y las más comunes; un diccionario abreviado de indicaciones; los nombres técnicos al lado de los vulgares de las enfermedades, y una lista de los medicamentos citados en el diccionario, con los nombres por completo á continuación de las abreviaturas con que generalmente se escriben.
Para comodidad de los que quieran servirse de este Manual, se han preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, que se expenden á 60 rs., y otras, en forma de cartera, conteniendo, ademas de los medicamentos, el Manual, un librito en blanco y un tarjetero, las cuales se venden á 80 rs.
Un tomito, elegantemente impreso, de 250 páginas. Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 para provincias, franco de porte.
Los pedidos á la Farmacia homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantas, 26, Madrid.

BAÑOS

DE LA FUENTE DE LA SALUD, Estramuros de la ciudad de Zaragoza.

Por un suelto que se publicó en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 5 de mayo último, y los que posteriormente hemos leído en los periódicos de dicha ciudad el Diario, El Anunciador y El Correo de Aragón, publicados tambien en el mismo mes, así como de lo que se desprende de la Memoria descriptiva de dichas aguas, que ha llegado á nuestras manos, y de su análisis químico, que nos demuestra cuáles son las diferentes enfermedades para que se hallan indicadas, somos de opinion que dentro de poco tiempo llegará el establecimiento á la altura de los mejores de su clase, si se tienen en cuenta, no solo las virtudes medicinales de dichas aguas, que ademas abren las ganas de comer á las personas sanas inapetentes, sino lo ameno y pintoresco del sitio, la proximidad á la ciudad de Zaragoza, la confluencia de las vías ferreas, y por las mejoras que piensa hacer su activo y emprendedor propietario D. Mariano Lainsin, que ha mandado ya traer botellas lacradas, y se principiarán á espender en un día de éstos, segun se lo tenemos aconsejado, anunciando al efecto el sitio donde se verifique.

SE VENDEN DOS BERLINAS CON Scluidas y otra en blanco, á precio arreglado. El portero de la Travesía de San Mateo, 8 y 10, dará razon.

CASI EN LA PUERTA DEL SOL, Y EN casa particular, se cede una honita habitación. Preciados, 9, porteria informarán.

SE VENDE A PLAZOS LA FINCA TITULADA «Molinos de Malvecinos», situada en la ribera del rio Guadiana, término de Carrion, provincia de Ciudad Real. Está arrendada en 40.000 rs., libres de contribucion. Calle del Rubio, número 11, darán razon.

Advertisement for D. Felipe Jose de Ibabe y Rodriguez, scrivano, mentioning a will and funeral arrangements.

SE VENDE UN BILLETE DE LA SILLA-correo que saldrá para Badajoz el día 11 á las ocho de la noche. En la calle del Principe, número 6, tienda, darán razon.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 49.
Fabrica de camas, de hierro, de todas clases, desde 90 rs. en adelante; colchones de muelles, palanganas, jarros, palanganeros, perchas, cubos, á precios más arreglados que los demás establecimientos. Se admiten contratas, y pedidos para provincias.

LIQUIDACION DE GENEROS DE SEDA.
Lino y lana.—Sederia en trajes y variado por la mitad de su costo. Retortas de dos varas de ancho para sábanas, á 13 reales vara. Otras de tres varas, su precio anterior, 22, 28 y 34, á 19, 24 y 28 rs.; lenceria de vara y terciá de ancho, á 7 rs. Pañuelos de batista desde 2 rs. hasta 14. Lanillas inglesas para trajes, de vara y cuarta de ancho, de coste 16 rs. á 8; lanillas estrechas, á 4 y 5. Elegantes géneros escoceses para vestidos de viaje, de doble ancho, á 5 y 7. Alpacas claras, á 5 1/2. Cortes de pantalon para caballero á 30, 40 y 50 rs. Lotes de cortes de chaqué, pantalon chaleco, 110.
Quedan unos 40 cortes de glasé de Lyon listado á 11 rs. vara. Batistas estampadas para vestidos, de color invariable, á 4 rs. vara. Organdis de coste 14 reales, á 6. Piqués para trajes de señora, á 9 rs.

NOTA. Se acaban de recibir 200 mantelitas de tul con aplicaciones, de tul y glasé, á 34 rs. Principe, núm. 28, frente al teatro.

UN JOVEN QUE HACE AÑOS SE dedica en acompañar familias á Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza y Italia, en clase de courier ó ayuda de cámara, no tiene inconveniente en acompañar alguna familia ó persona que tenga á bien dejarle aviso en la perfumeria del Ramillete Europeo, calle de Alcalá, número 34.—Madrid.

PRESTAMO CON BUENA GARANTIA.
Se toman en calidad de empréstito veinte ó veinticinco mil duros. Se darán en garantía ó hipoteca un duplo de valor en fincas de buenas condiciones por uno ó dos años. Consisten estas en olivares de regadío, viñas, árboles frutales, hortaliças, seda y otras producciones con dos dehesas, ademas de pastos que tienen de cabida más de dos mil cahizadas, con buenos, cómodos y seguros abrevaderos aun en el rigor del verano cuando en otras partes se escasean las aguas. El interés que haya de pagarse será convencional, despues que el prestamista se entere de las fincas, ó las conozca. Tambien se venderán estas á un precio arreglado previa tasacion. Se hallan situadas al borde de una via ferrea y en paraje muy ameno y pintoresco. Se darán más pormenores en Madrid, calle de Preciados, 23, entresuelo derecha, y en Zaragoza, Botigas Ondas, comercio de Lacasa y Compañia.

SUBARRIENDO DE PASTOS.—SE subarrienda la parte de pastos del quinto de Titul no 6 Bayona de Tejuña, sito en el término del pueblo del mismo nombre; que comprende el soto grande y los cercos; hasta fin de setiembre de este año; darán razon en el mismo quinto el mayoral, ó en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 24, cuarto principal.

UN ARTISTA CONOCIDO, ITALIANO.—Primer tenor que ha cantado en varios teatros, desea retirarse de la escena, y acomodarse de maestro en Madrid, ó en provincia con una familia acomodada que quiera educar sus hijos con esmero en el canto y piano. Darán razon almacén de música del Sr. M. Salazar, Esparteros, 3, Madrid.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Melute, número 11, almacén de papel de Carratero, contiguo á la relojería.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.—L50 por 100 de rebaja.—Calle de Hortaleza, núm. 4.—Se ha recibido un gran surtido en sacos, americanas, chaqués, chalecos y pantalones.

BODEGA DEL ANGEL

(Plazuela del Angel, número 6.)
Vino superior de mesa, de Valdepeñas y Tarazona, á 2 1/2 rs. botella, sin casco, y por arrobas á 44 rs.; Valdepeñas superior clarificado á 3 rs. botella, sin casco. Vinos generosos y licores del reino y extranjeros.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MAQUINAS PARA LA FABRICACION INSTANTANEA DE JABONES.

Nuevo sistema con incomparables ventajas sobre todos los conocidos.
Puede obtenerse un beneficio anual de 16.000 á 20.000 rs. con un anticipo de 4.000 rs. reintegrables en pocos dias con garantías seguras y positivas.
Por el valor de una máquina se da ademas una caldera, varios refrigerantes, todos los utensilios para montar una fábrica, y las principales materias que entran en el jabon. Gastados los materiales que acompañan el aparato, el adquirente habrá obtenido una utilidad por lo menos igual al capital invertido.
Para seguridad de los adquirentes, el contrato se elevará á escritura pública. Se enseñan prácticamente todas las operaciones de la fabricacion. Se da el privilegio para una localidad, sin más retribucion. Se dan gratis prospectos, y cuantos datos se deseen.
NOTA IMPORTANTE. Ya se habrá enterado el público por el suelto de LA CORRESPONDENCIA del 29 de mayo, núm. 2.184, que el privilegio del Sr. Deloustal es nulo de hecho, y solo falta que los tribunales lo confirmen. Por lo cual ha FRACASADO la empresa de dicho señor de un modo positivo. ¿Cuánto daría ahora dicho señor por no haber dicho que el aparato Wernimong es igual al suyo?... ¿Quiénes serán los perseguidos?... Diga el Sr. Deloustal lo que quiera, poco tardará cada uno en ocuparse su lugar.
Dirigirse en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez y Compañia, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

EL CABALLERO DE PAMPOLONE.

clair: ya es tiempo de que piense en concluir yo tambien.

—Sea; pero dad vuestra palabra de que en adelante seréis un hombre honrado.

—Tan honrado como he sido bribon.

—Entonces morireis en opinion de santo, amigo.

Pampolonne al decir esto se encontró con su amigo Gourdon que se paseaba apoyado en el brazo del químico español.

—Puedes verla, amigo; dijo el vizconde: desea recibirte; siguenos.

La Gazette tiró al caballero de la manga de la ropilla, y le dijo en voz baja:

—Tendria gusto en pedir perdón á la señora marquesa; una noble dama á quien he engañado bien á pesar mio.

—Venid.

XIX.

La marquesa Fabiani.

El vizconde, el caballero y el capitán adelantaban de puntillas precedidos por el alquimista, y entraron en una habitación cuyas cortinas estaban corridas: en el fondo de este cuarto se veía un lecho grande y magnífico, de aquellos que aun se conservan en algunos castillos hereditarios y que parecian destinados á recibir toda una familia. Sobre aquel lecho, envuelta en un peinador blanco y elegante á pesar de su extraordinaria sencillez, la marquesa Fabiani yacía casi sin vida. Su cabeza, digna del más hábil cincel, reposaba sobre almohadones que hundía apenas: su rostro habia perdido la deliciosa frescura de la juventud; pero las nobles facciones de aquel rostro pálido destacaban aun más sus líneas puras y sus delicados contornos. Sus ojos no tenían la animacion que en otro tiempo les prestaba su corazon enérgico; pero al perderla habian adquirido una adorable languidez, una resignacion interesante y una expresion de inefable melancolia y esperanza en Dios, última y fiel compañera de todos los que se van de la tierra al cielo.

Venecia estaba apoyada en una de las columnas del lecho junto á la cabecera de la enferma, abismada en un dolor sin nombre: no separaba los ojos de su bienhechora ansiosa de recoger su más mínima mirada, y cuando una sonrisa ó un suspiro entreabria los labios de la marquesa, se estremecía de espanto y de alegría.

—Aceróaos caballero, dijo la Veneciana con aquel acento encantador que no por ser más débil era menos armonioso.

Pampolonne se arrojó ante aquel acento de dolor y besó respetuosamente la blanca mano que la marquesa le tendia.

—Ya veis, murmuró la moribunda, que todo toca á su fin. Dios en su bondad ha permitido que llegéis á tiempo de que pueda yo enlazar vuestra mano con la de mi querida Venecia; un hombre tan valiente tan noble y tan leal como vos no puede sino hacer dichosa al ángel de virtud que le confia el cielo. Esta dicha que vais á disfrutar yo rogare á Dios que os la conceda de larga duracion, y cuando le deis gracias por ella, volved hácia mi recuerdo los ojos y mi recuerdo os bendecirá.

Pampolonne, Gourdon y Venecia dejaban correr sus lágrimas. La Gazette, retrado en un rincon hacia esfuerzos heróicos para no romper en sollozos; pero á pesar de sus esfuerzos, mordía su bigote empapado de lágrimas. La marquesa le aperebió y le llamó. Acercóse el capitán lentamente, y murmuró con visible emocion:

—¡Ah noble señora! si en algo he podido ofenderos perdonadme: si tengo alguna parte en vuestra desgracia no os sobreviviré.

—Tranquilizaos, capitán; habeis cometido grandes faltas; pero de ningún modo sois causa de mi muerte: todos tenemos vicios y virtudes en el alma. Yo estoy cierta de que la vuestra se habrá purgado de los primeros; y vivireis en adelante como hombre de honor. ¡Venecia, y vos, caballero, os recomiendo á mi antiguo servidor.
—¡Oh La Gazette, admirado de tanta dul-